

Políticas de Uso del Servicio de Internet

Antecedentes

Actualmente no existe un conjunto homogéneo de reglas para el uso de Internet, por lo que el **Instituto Tecnológico de Toluca**, a través del **Centro de Cómputo**, ha tomado la decisión sobre las propias políticas a seguir. Sin embargo, es necesario contemplar una serie de pautas generales a fin de delinear una Política de Uso Aceptable.

La Política de Uso adoptó los siguientes aspectos básicos:

Se debieron considerar dos recursos: los servidores y la densidad de tráfico, cuyos niveles de consumo determinan distintos grados de restricción en el acceso.

Fue redactada para mantenerla con un buen desempeño en su funcionamiento, pero como Internet no es estático, la misma esta sujeta a modificaciones futuras a fin de que se vaya adaptando a los nuevos cambios que se produzcan y por lo tanto deberán colaborar todos los jefes encargados de cada una de los **Departamentos** y **Oficinas** que integran al **Instituto Tecnológico de Toluca**, para acordar qué tipo de acceso se brindará a cada uno de los **empleados** y **alumnos**, ya que ellos serán los responsables directos del buen uso de Internet.

Estas políticas contemplan la validación del ingreso y la clasificación de sitios y restricción de contenidos.

Complementariamente, se hará un monitoreo periódico de los archivos y registros de acceso. En caso de detectarse comportamientos considerados inadecuados, según este reglamento, podría ampliarse el alcance y la frecuencia de los controles implementados; llegado el caso, se notificará al responsable de la oficina al que pertenece el **empleado** o al área académica si se trata de un **alumno** o **catedrático**.

Los servicios de Internet son una herramienta de trabajo y el uso inapropiado tendrá como consecuencia la pérdida de estos servicios.

Normas de Uso de Internet

El **Instituto Tecnológico de Toluca**, mediante el **Centro de Cómputo**, ofrece el servicio de Internet a todo el **personal** y **alumnos** que lo soliciten, en la medida de los accesos disponibles. La utilización de estos recursos por personas ajenas a la misma queda terminantemente prohibido.

El uso del servicio implica la aceptación íntegra de los términos, condiciones y avisos aquí contenidos.

1. Generalidades de Uso

- Deberán cumplirse todas las normas específicas dictadas por el **Centro de Cómputo**. Dichas normas se comunicarán por los diferentes medios disponibles, e incluso directamente a los interesados.

- Deberá comunicarse al **Centro de Cómputo** cualquier deficiencia o funcionamiento anómalo que se observe.
- Está estrictamente prohibido cualquier uso con fines comerciales, políticos, particulares o cualquier otro que no sea el laboral o educativo que dió origen a la habilitación del servicio.
- Todo usuario deberá comunicar al **Centro de Cómputo** cualquier incumplimiento de estas normas que llegara a su conocimiento.
- Está prohibido transmitir cualquier material en violación de cualquier regulación del **Instituto Tecnológico de Toluca**, de la **DGEST**, de la **SEP** y en general los **Estados Unidos Mexicanos**. Esto incluye: derechos de autor, amenazas o material obsceno, o información protegida por secreto comercial.
- No es aceptable el uso para actividades comerciales. Esta prohibido el uso para propaganda de productos o propaganda política.

2. Códigos de usuario, contraseñas, datos y su protección

- Todo usuario registrado será responsable de proteger su nombre de usuario y datos de cualquier acceso no autorizado.
- Cualquier acceso no autorizado a un nombre de usuario será inmediatamente comunicado por el usuario afectado al **Centro de Cómputo**.
- Queda estrictamente prohibido el uso, autorizado o no, de un nombre de usuario distinto al propio.
- Todo usuario respetará la naturaleza confidencial del acceso de un usuario o cualquier otra información que pueda caer en su poder, bien como parte de su trabajo o por accidente.
- Toda responsabilidad derivada del uso de un nombre de usuario distinto al propio recaerá sobre aquel usuario al que corresponda el nombre indebidamente utilizado.

3. Usos de la red

- El usuario se compromete a aceptar las condiciones estipuladas en este reglamento en las que se señala el uso de los servicios con fines puramente laborales, educativas y de investigación, lo que excluye cualquier uso comercial de la red, así como prácticas desleales (hacking) o cualquier otra actividad que voluntariamente tienda a afectar a otros usuarios de la red, tanto en las prestaciones de ésta como en la privacidad de su información.
- En particular quedan expresamente prohibidas las siguientes acciones:
 - Tratar de causar daño a sistemas o equipos conectados a la red del **Instituto Tecnológico de Toluca** y a otras redes a las que se proporcione acceso.
 - Diseminar "virus", "gusanos", "troyanos" y otros tipos de programas dañinos para sistemas de proceso de la información.
 - Utilizar los medios de la red con fines propagandísticos o comerciales.
 - Congestionar intencionalmente enlaces de comunicaciones o sistemas informáticos mediante el envío de información o programas concebidos para tal fin.
 - Congestionar enlaces de comunicaciones o sistemas informáticos mediante la transferencia o ejecución de archivos o programas que no son de uso propio en el **ambiente laboral o estudiantil**.

- Además se añaden como normas de uso propias del **Centro de Cómputo** las siguientes:
Se prohíbe:
 - Intentar o realizar accesos a cuentas de usuario que no sean las propias (utilizando cualquier protocolo: telnet, ftp etc., aunque no se consiga)
 - Exportar los archivos de contraseñas o realizar cualquier manipulación sobre los mismos, en concreto intentar averiguar las contraseñas de los usuarios
 - Afectar o paralizar algún servicio ofrecido por el **Instituto Tecnológico de Toluca**.
 - Modificación de archivos que no sean propiedad del usuario aunque tengan permiso de escritura.
 - Acceder, analizar o exportar archivos que sean accesibles a todo el mundo pero que no sean del usuario salvo que se encuentre en una localización que admita su uso público.

Se señala:

- Las cuentas no son compartibles.
 - El usuario debe preservar su contraseña.
 - El usuario debe cambiar la contraseña regularmente, mediante los mecanismos dispuestos para tal fin.
 - Cualquier anomalía detectada debe comunicarse inmediatamente al **Centro de Cómputo**.
- Todas las normas y recomendaciones anteriores son válidas independientemente de cual sea el tipo o medio de acceso a los servicios de la **Red del Instituto Tecnológico de Toluca**, tanto desde dentro, como en accesos remotos a través de Proxys o mediante Módem.

4. Propiedad Intelectual

- Los programas comerciales disponibles en el **Instituto Tecnológico de Toluca** pueden ser utilizados únicamente en las computadoras para las que se tiene licencia. Está prohibido efectuar copias no autorizadas de dichos programas.

5. Advertencia

- En caso de infracción de alguna de las normas anteriores, u otro tipo de abuso de los recursos de la **Red del Instituto Tecnológico de Toluca** que causen perjuicio a otros usuarios o a la seguridad o integridad de los sistemas, el infractor será advertido de la situación. Si la advertencia es ignorada, el **Centro de Cómputo** pondrá en conocimiento de los directivos del **Instituto Tecnológico de Toluca** el hecho para adoptar las medidas disciplinarias o administrativas adecuadas, además de proceder a excluir al usuario infractor de cualquier uso posterior de los recursos de la **Red del Instituto Tecnológico de Toluca**.

6. Consideraciones Finales

- La operación sin tropiezos de la red informática recae sobre la conducta apropiada de los usuarios, quienes se deben de apegar a las guías estrictas. Estas guías se dan para que

los usuarios sepan de las responsabilidades relacionadas al uso del Internet. Con este instrumento de aprendizaje se espera que los **Empleados** y **Estudiantes** del **Instituto Tecnológico de Toluca** y los **Asistentes a los Cursos** comprendan y practiquen el uso apropiado y aceptable de Internet.

- Antes de que el usuario pueda usar Internet por medio de las computadoras ubicadas en el **Instituto Tecnológico de Toluca**:
 - Recibirá instrucción con relación al **Reglamento de Uso de Servicio de Internet**.
 - Aprenderá sus responsabilidades como usuario.

Políticas de Uso de los Laboratorios de Cómputo

1. El uso del servicio es un privilegio y no un derecho.
2. Sea responsable con el manejo de la información que coloque, es el reflejo de usted mismo.
3. No coloque información contraria a aquella socialmente aceptada o que vaya en contra del decoro y el respeto debidos a la comunidad educativa o a alguno de sus miembros.
4. No coloque información ofensiva directa o indirecta en contra de las autoridades educativas, sus profesores, estudiantes o personas vinculadas.
5. No utilice el servicio con fines comerciales ni publicitarios.
6. Prohibido entrar y consumir comestibles o bebidas en el aula.
7. Prohibido fumar en las salas.
8. Prohibido cambiar la configuración de los equipos de acceso a Internet (Cambiar nombre de la máquina, Tapiz de Windows, etc).
9. Prohibido el acceso a lugares de Internet con contenido obsceno, irrespetuoso o de sitios que apoyen prácticas ilegales que atenten contra las normas del **Instituto Tecnológico de Toluca** y del uso de sus redes.
10. El lugar de trabajo debe permanecer ordenado mientras se este utilizando y cuando termine déjelo del mismo modo.
11. No se deben colocar implementos de trabajo encima de los equipos.
12. No coloque o desplace el teclado sobre las piernas u otro sitio no adecuado.
13. No se puede instalar software sin autorización del personal encargado de la Sala.
14. Esta prohibido el empleo de la computadora para actividades diferentes a las académicas.
15. El uso de Chat está prohibido. Sólomente si se demuestra la finalidad académica del mismo, este servicio será autorizado por el personal encargado de la Sala.
16. Cada usuario debe traer sus disquetes y no emplear el disco duro para almacenar su trabajo por más de un mes. El **Centro de Cómputo** no se responsabiliza por la información dejada en los discos duros de los equipos de la Sala.
17. Estos discos deben ser revisados previamente ya que pueden contener virus.
18. Al terminar la sesión de trabajo coloque los forros (donde existan) y acomode las sillas en su lugar.
19. Cualquier anomalía técnica o funcional del equipo o de la red, debe comunicarse sin demora a los encargados de la Sala.
20. Se prohíbe desconfigurar las maquinas de la Sala, maquinas servidores o cualquier dispositivo que se encuentre conectado a la red.
21. No violar o intentar violar los sistemas de seguridad de las máquinas a las cuales se tenga acceso, tanto a nivel local como externo.
22. No exceder los servicios para los cuales se autorizó el uso de la computadora y el acceso a Internet.
23. No intentar apoderarse de las claves de acceso de otros usuarios, acceder y/o modificar archivos de otro usuario.
24. Usar los servicios de red para propósitos no académicos o usarlos para propósitos fraudulentos, comerciales o publicitarios, o para la propagación de archivos de cualquier tipo y mensajes obscenos o destructivos.
25. Difundir cadenas de mensajes no académicos e instructivos, que puedan producir inconvenientes al Instituto Tecnológico de Toluca.
26. Perturbar el trabajo de los demás enviando mensajes o archivos que puedan inferir en el trabajo de otro usuario de la red.
27. Infringir la ley de Derechos de Autor, propiedad intelectual y licencias de uso, es sancionable con acciones penales de terceros y administrativas de parte del Instituto Tecnológico de Toluca.
28. No puede copiar, ni alterar el software que se encuentra a su disposición, para el uso de servicio de la Sala.
29. No puede bajar o copiar de la red, software sin la debida autorización de los encargados de la Sala, los cuales sólo lo autorizarán en circunstancias que se considere sea seguro y no infringe la ley.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Chat	Chat (español: charla), que también se le conoce como cibercharla, es un anglicismo que usualmente se refiere a una comunicación escrita a través de Internet entre dos o más personas que se realiza instantáneamente.
FTP	FTP es uno de los diversos protocolos de la red Internet, concretamente significa File Transfer Protocol (Protocolo de Transferencia de Ficheros) y es el ideal para transferir grandes bloques de datos por la red.
Gusano	En informática un gusano es un virus o programa autoreplicante que no altera los archivos sino que reside en la memoria y se duplica a sí mismo.
Hacker	El término "Hacker" trasciende a los expertos relacionados con la informática, para también referirse a cualquier profesional que está en la cúspide de la excelencia en su profesión, ya que en la descripción más pura, un hacker es aquella persona que le apasiona el conocimiento, descubrir o aprender nuevas cosas y entender el funcionamiento de éstas
Hacking	Es la acción de un Hacker. Usualmente se refiere a la intrusión en un sistema informático.
Internet	Internet es una red de redes a escala mundial de millones de computadoras interconectadas con un conjunto de protocolos, el más destacado, el TCP/IP. También se usa este nombre como sustantivo común y por tanto en minúsculas para designar a cualquier red de redes que use las mismas tecnologías que Internet, independientemente de su extensión o de que sea pública o privada.
Módem	Acrónimo de las palabras modulador/demodulador. El módem actúa como equipo terminal del circuito de datos (ETCD) permitiendo la transmisión de un flujo de datos digitales a través de una señal analógica.
Proxy	En el contexto de las ciencias de la computación, el término proxy hace referencia a un programa o dispositivo que realiza una acción en representación de otro. La finalidad más habitual es la del servidor proxy, que sirve para permitir el acceso a Internet a todos los equipos de una organización cuando sólo se puede disponer de un único equipo conectado, esto es, una única dirección IP.
Red	Una red de computadoras (también llamada red de ordenadores, red informática o red a secas) es un conjunto de computadoras y/o dispositivos conectados entre sí y que comparten información (archivos), recursos (CD-ROM, impresoras, etc.) y servicios (e-mail, chat, juegos), etc.
Telnet	Telnet es el nombre de un protocolo (y del programa informático que implementa el cliente) que sirve para acceder mediante una red a otra máquina, para manejarla como si estuviéramos sentados delante de ella. Para que la conexión funcione, como en todos los servicios de Internet, la máquina a la que se acceda debe tener un programa especial que reciba y gestione las conexiones.
Virus	Programa introducido subrepticamente en la memoria de un ordenador que, al activarse, destruye total o parcialmente la información almacenada.